

## NOTA DE PRENSA N° 04-2017

### MESA DE TRABAJO DE PROYECTO DE LEY SOBRE INDICE DE DESARROLLO HUMANO



La señora congresista de la República Gloria Montenegro Figueroa, en su calidad de presidenta de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad, gestionó la realización de la Mesa de Trabajo sobre el Proyecto de Ley 779/2016-CR que dispone el uso del Índice de Desarrollo Humano en la medición de zonas de pobreza, el martes 22 de febrero entre las 15:00 horas y las 16 horas en la Sala "Martha Hildebrant Pérez" del Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre del Congreso de la República.

Dicha mesa de trabajo, contó con la participación del Jefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Aníbal Sánchez Aguilar; con los asesores de la congresista Rosa Maira Bartra Barriga, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular y quien propuso el Proyecto de Ley, así como con los asesores de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad.

El Proyecto de Ley referido versa sobre el uso del Índice de Desarrollo Humano (IDH) de las Naciones Unidas como indicador obligatorio para medir la calidad de vida de las zonas de pobreza comprendidas en los Quintiles I, II y III según el criterio definido por la Encuesta Nacional de Hogares, ENAHO.

El grupo de trabajo concluyó en la importancia de la medición de políticas públicas y acordó en reformular la medición de la pobreza en forma multidimensional.

Lima, 22 de febrero de 2017

Agradecemos su difusión

**Oficina de Comunicaciones**

**Comisión de Inclusión social y personas con discapacidad**